Bogotá D.C., 09 de octubre de 2019

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO
Bogota.

Referencia: CONCURSO DE MERITOS ABIERTO FDLAN-CMA-001-2019 – CUYO OBJETO ES "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO."

Por medio de la presente nos permitimos enviar la información solicitada como subsanación del proponente R Y M Construcciones e Interventoría SAS

1. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS JURIDICOS OBLIGATORIOS.

A. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
"…NO SE INDICA LA COMPOSICION ACCIONARIA QUE REFIERE EL FORMATO, POR LO QUE SE REQUIERE A FIN QUE SUBSANE"

Respuesta:
Se anexa nuevamente carta de presentación y documento aclaratorio de la composición accionaria.

B. RESIDENTE DE INTERVENTORIA 1
"….NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA GENERAL"

Respuesta:
Teniendo en cuenta los requerimientos para experiencia general para los residentes de interventoria 1 y 2 contenidos en los pliegos definitivos:

"Profesión Ing Civil o Ing de transporte y vias o arquitecto), con tarjeta profesional vigente.
Titulo de postgrado de postgrado en geotecnia vial y pavimentos o áreas de infra estructura vial
Experiencia Profesional no menor de tres (3) años."

Se aclara que dentro de los documentos presentados con la propuesta se incluyó para este profesional:

- Copia de la tarjeta profesional que lo certifica como ingeniero civil expedida el 16 de octubre de 2008,
- Certificado de vigencia expedida por Copnia,
- Certificados del titulo de postgrado "Especialización en ingeniería de pavimentos" de la Universidad Nueva Granada, expedido en 3 de octubre de 2012.

Documentos que confirman al profesional como ingeniero civil, con postgrado en áreas de infraestructura vial y con mas de 3 años de experiencia profesional. El profesional CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA GENERAL.
Reenviamos documentación del profesional.

C. RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2
"….NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA GENERAL"

Respuesta:
Teniendo en cuenta los requerimientos para experiencia general para los residentes de interventoria 1 y 2 contenidos en los pliegos definitivos:

"Profesión Ing Civil o Ing de transporte y vias o arquitecto), con tarjeta profesional vigente.
Titulo de postgrado de postgrado en geotecnia vial y pavimentos o áreas de infra estructura vial
Experiencia Profesional no menor de tres (3) años."

Se aclara que dentro de los documentos presentados con la propuesta se incluyó para este profesional:

- Copia de la tarjeta profesional que lo certifica como ingeniero civil expedida el 19 de octubre de 1995
- Certificado de vigencia expedida por Copnia,
- Certificados del titulo de postgrado "Especialización en ingeniería de pavimentos" de la Universidad Católica de Colombia, expedido en 30 de marzo de 2007.

Documentos que confirman al profesional como ingeniero civil, con postgrado en áreas de infraestructura vial y con más de 3 años de experiencia profesional. El profesional CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA GENERAL.
Reenviamos documentación del profesional.

Teniendo en cuenta las aclaraciones presentadas y que los profesionales presentados cumplen con lo requerido en el pliego de condiciones solicitamos calificarnos como proponente **HABILITADO** en este componente técnico.

Quedamos atentos a la continuidad del proceso.

FIRMA : _____
MARGARITA GOMEZ GOMEZ
RYM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
Representante legal suplente
C.C. 51.740.684 de BOGOTA D.C.